

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

*Año de la Integración Nacional***AVISO DE CONVOCATORIA Nº 022-PROMPERU-2012**

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, invita a todo profesional interesado en formar parte de nuestra Institución al presente Concurso Público para ocupar la siguiente plaza vacante:

Nombre del Servicio : Especialista Observatorio.

Descripción del Servicio:

Analizar las tendencias y novedades del sector, así como identificar, analizar y valorizar mercados y/o segmentos potenciales. Debe dar alerta y comunicar descubrimientos, hallazgos.

1. Analizar nuevas tendencias de mercado y la potencialidad de posibles nuevos mercados y/o segmentos, alertando a las áreas correspondientes de las oportunidades que se avizoren en el mercado.
2. Elaborar la alerta de inteligencia de mercados: noticias relevantes, desarrollo de mercados, y distribución de noticias relevantes. (desarrollo de boletín).
3. Elaborar información estadística general, perfiles de mercados de los potenciales mercados.
4. Efectuar la búsqueda y análisis continuo de información de inteligencia de mercados en la red de contactos, web especializadas, diarios internacionales, organismos de promoción.
5. Analizar actividades de la competencia, elaboración de estadísticas e informes.
6. Estudiar tendencias, desarrollo y perspectivas del comercio de servicios turísticos, por sectores, por productos y mercados.
7. Analizar impacto de crisis: terremotos, guerras, etc, y las posibles consecuencias en el turismo del país. Registrar y analizar datos históricos pudiendo de esta manera pronosticar posibles impactos.
8. Otras que le encargue el Coordinador del Departamento de Investigación de Mercados Turísticos, dentro del ámbito de su competencia.

Requisitos Mínimos:**Formación y Experiencia**

- Título Profesional Universitario o Grado Académico de Bachiller en Turismo, Marketing, Ciencias de la Comunicación, Administración o carreras vinculadas a la actividad o especialidad.
- Deseable Cursos de Formación o Estudios de Especialización en temas afines a la actividad o especialidad.
- Experiencia en la actividad o especialidad mínima de dos y medio (2,5) años, computada a partir de la obtención del grado académico de Bachiller.

Otros requisitos

- Conocimiento avanzado de un idioma extranjero.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel avanzado.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

Competencias:

Específicas	Nivel	Institucionales	Nivel
• Gestión del Conocimiento	C	• Compromiso	B
• Orientado a los resultados	C	• Excelencia e innovación	B
• Adaptación al cambio	B	• Orientación al cliente	B
• Comunicación efectiva	B	• Integridad y comportamiento ético	B
• Organización y Planificación	C	• Respeto y trabajo en equipo	B
• Proactividad	B		
• Relaciones Interpersonales	B		
• Atención al detalle	A		

Etapas del Proceso de Selección:

- **Preparatoria:** Del 27/01/2012 al 30/01/2012
- **Convocatoria:** Del 15/02/12 al 22/02/12
- **Selección:** Del 23/02/12 a más tardar al 30/03/12
- **Publicación de resultados:** A más tardar el 30/03/12
- **Suscripción y registro del Contrato:** En un plazo no mayor a 05 días útiles contados a partir del siguiente día de la publicación de los resultados.

Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae hasta el **22/02/12** al correo selecciondepersonal@promperu.gob.pe o hacerlo llegar en sobre cerrado a mesa de partes de nuestras oficinas ubicadas en Calle Uno N° 50 Urb. Córpac – San Isidro, Edificio MINCETUR, Piso 13, señalando el nombre del servicio al que postulan.

Nota (1): Si de la lectura de la hoja de vida del candidato quedan dudas respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos para el cargo debido omisiones, imprecisiones u otros en la misma; ésta será descartada de la presente convocatoria. Por ejemplo en la experiencia laboral se deberá consignar obligatoriamente el mes y año de inicio y término de la relación laboral en cada centro de trabajo.

Nota (2): La descripción de las etapas del presente procedimiento de contratación, según el Artículo 3 del DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PC, denominado "Procedimiento de Contratación".